

PITRUFQUÉN

Tierra de Cerros, con Tradición y Cultura

**ACTA N° 115 - 2020
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2020**

Siendo 10:05 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Raúl Pantoja Seco, Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz, señor Presidente y Alcalde Titular, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión, en nombre de Dios, actúa como secretaria, Doña Oriana Bonvallet Knabe, Secretaria Municipal (S), la que se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufrquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. José Ignacio Chesta Núñez, Administrador Municipal; Sr. José Fuller Paillan, Director Secretaría Comunal de Planificación; Sr. Víctor Sandoval Cosloski, Director Departamento de Desarrollo Comunitario; Sr. Javier Delgado Zuñiga, Director de Seguridad Pública Municipal; Sr. Víctor Epulef, Asesor del Sr. Alcalde; Sra. Katherine Ibarra Montecino, Directora Departamento de Educación; Sr. Richard Rojas Ramírez, Director (S) Departamento de Salud Municipal.

TABLA

1.-LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS

- a.- DE SESIÓN ORDINARIA N° 113 DEL FECHA 21.01.2020.
- b.- DE SESIÓN ORDINARIA N° 114 DEL FECHA 24.01.2020.

2.- CORRESPONDENCIA,

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,

5.1.- Tomar acuerdo para aprobar costos de mantención y operación proyecto Construcción Centro Cultural Pitrufrquén, Código BIP 30367823-0. *Secplan.*

6.- ASUNTOS NUEVOS,

6.1.- Entrega listado de permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al mes de Enero de 2020.- *DOM.*

6.2.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01/2020, Departamento de Salud. *D. Salud.*

6.3.- Entrega antecedentes y bases para llamado a concurso público Departamento de Salud Municipal de Pitrufrquén. *D. Salud.*

6.4.- Aprobación cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, correspondiente al año 2019. *U. Control.*

6.5.- Entrega informe sobre proceso funcionarios beneficiados Ley 20.976, año 2017. *DEM.*

7.- INCIDENTES,

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS



a.- DE SESIÓN ORDINARIA N° 113 DEL FECHA 21.01.2020.

b.- DE SESIÓN ORDINARIA N° 114 DEL FECHA 24.01.2020.

- Sr. Presidente, somete a aprobación el acta de Sesión Ordinaria N°113/2020 y N° 114/2020.

Concejal Sr. Marican, aprueba ambas actas de sesión ordinaria N° 113/2020 y N° 114/2020.

*Concejal Sr. Oliva, aprueba ambas actas de sesión ordinaria N° 113/2020 y N° 114/2020.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba ambas actas de sesión ordinaria N° 113/2020 y N° 114/2020.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba ambas actas de sesión ordinaria N° 113/2020 y N° 114/2020.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba ambas actas de sesión ordinaria N° 113/2020 y N° 114/2020.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba ambas actas de sesión ordinaria N° 113/2020 y N° 114/2020.

- Sr. Presidente, aprueba ambas actas de sesión ordinaria N° 113.2020 y N° 114.2020.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: ***Acuerdo N°602 del presente periodo, que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N°113 de fecha 21 de Enero del año 2020, sin observaciones.***

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: ***Acuerdo N° 603 del presente periodo, que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 114 de fecha 24 de Enero del año 2020, sin observaciones.***

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.-ORD. Interno N° 014 de fecha 27/01/2020, de Sr. Richard Rojas Ramírez, Director Interino Departamento de Salud Municipal, para informar y exponer lo ocurrido en la reunión de comisión de Salud, realizada los días viernes 17 y miércoles 22 de enero de 2020, donde en ambas ocasiones se tocó la fundamentación de la asignación del artículo 45 de la ley 19.378 para funcionarios de Departamento de Salud.

2.2.- Carta de fecha 29/01/2020, de Presidente José Vegas Cabezas y Secretario Jorge Muñoz Ulloa, Junta de Vecinos Vista Hermosa Villa Los Ríos 2-3, la cual posee dos jóvenes actuales campeones regionales de cueca "Hermandad Nacional" año 2019, ellos son Sebastián Godoy Soto y Alison Sepúlveda Horn, que le dio derecho a participar en el campeonato nacional a realizarse entre 8 al 12 de Abril del presente año, en la ciudad de Puerto Montt, es por tal motivo que solicitan un subvención para adquirir vestimenta necesaria para el evento, y además adquisición de recuerdos de la comuna para regalar a los demás participantes y autoridades presente en dicho evento.

2.3.- Carta de fecha Enero año 2020, del Equipo de Gestión Escuela de Futbol Oficial Colo-Colo Pitrufoquén, este proyecto deportivo consta en traer a la comuna la escuela oficial de Colo-Colo, que va brindar un espacio de recreación y proyección real de jugadores de los niños y niñas de Pitrufoquén.

El cuerpo técnico está conformado por Ricardo Novoa, Daniel Yáñez, Gonzalo Allilef y el área administrativa está dirigida por el empresario agrícola de Faja Maisan, Fernando Arriagada.

Como iniciativa particular esperan tener el apoyo del Honorable Concejo Municipal, aprobación y buena acogida de las autoridades de la comuna.



[Handwritten signature in blue ink]

Por último, aclarar que esta iniciativa es original y de exclusiva autoría de las personas mencionadas, dejando claro no tener relación con las publicaciones en medios locales del concejal José Lizama, no perteneciendo a este equipo técnico de gestión del proyecto.

2.4.- Ordinario N° 015/2020, del Director Regional JUNJI, Región de la Araucanía, Sr. Juan Pablo Orlandini Retamal, que informa sobre postulaciones para construcción de nuevos jardines infantiles JUNJI.

2.5.- Carta de fecha 4/02/2020, de Olga Martínez Gonzales y Luis Vega Cabezas, Emprendedores, manifiestan sus agradecimientos por la gran oportunidad que les ha brindado en las diversas actividades turísticas de la comuna, a través de las ferias costumbristas, especialmente el esfuerzo realizado en la Novena Feria Costumbrista, al traer un grupo de primer nivel, que atrajo a mucha gente no solo de la comuna, si no de distintas partes del país. Estas ferias costumbristas han sido un acierto para todos los emprendedores de la comuna. Por último, se debe continuar con más fuerza en este tipo de actividades que le dan vida a la comuna y les permite mejorar sus ingresos.

2.6.- Carta de fecha 4/02/2020, de Jessica Mora Lagos, Emprendedora de Mote con Huesillo en la comuna, sus agradecimientos al Alcalde don Jorge Jaramillo Hott, por su gestión y desempeño como autoridad máxima de la comuna.

Dar infinitas gracias por permitirle trabajar en la isla municipal, fue un agrado y una emotiva experiencia inolvidable haber trabajado en este evento masivo la Novena Muestra Costumbrista Intercultural, sintiéndose la reina del mote con huesillo, como la llama la gente, se llenó de halagos, y los visitantes dejaban muchos saludos al Alcalde por tan grande evento.

ANALISIS CORRESPONDENCIA:

-Sr. Presidente, en cuanto a la carta del Director Interino del Departamento de Salud, donde aclara las acciones desarrollada en la Comisión de Salud, donde evidentemente se omitieron cosas que si se habían dicho en la misma comisión, por eso le pareció importante clarificar estos temas, más aún, cuando van a seguir teniendo reuniones de comisión y generando las consultas respectivas, y ahí es importante tomar en cuenta lo que manifiestan los funcionarios y no hayan errores en los informes respectivos.

- La carta de la Junta de Vecinos Vista Hermosa Villa Los Ríos 2 y 3, donde hay una pareja de cueca "Hermandad Nacional", y están pidiendo una subvención para participar y adquirir la vestimenta respectiva. Esto le parece que se debe sancionar ahora, conversó con el dirigente y el monto es de \$ 1.000.000.-

* Concejal Sr. Salazar, estaban conversando con su colega, todos conocen a Sebastián Godoy quien ganó el campeonato de cueca en la comuna, un gran personaje en cuanto al folclor, pero cree que para mayor formalidad que se haga llegar una nueva solicitud con el monto.

* Concejal Sr. Oliva, señala que habló vía teléfono con don Luis en la mañana donde se dieron cuenta del error de no colocar el monto, y se comprometió a enviar otra carta para analizar en el próximo Concejo del 25/02/20.

* Concejal Sr. Lizama, no es novedad que lleguen estas cartas ya que además existe una intención, un ánimo e inquietud de apoyar estas iniciativas, pero en la petición no hay monto, falta formalidad y el proyecto, como dijo su colega Oliva hay tiempo y tienen la posibilidad de corregir esto.

* Concejal Sr. Marican, concuerda con la forma que se está planteando de solicitar un documento nuevo, primero solicitar su apoyo y respaldo como siempre en actividades deportivas y cultura, Alison y Sebastián ya han estado en este Concejo, lo que si sería



bueno dejar claro que la Organización que va apoyar esta iniciativa envíe el documento detallado con el proyecto adjunto.

Y otra situación importante, es que esto es copia de otras acciones que ya se han aprobado anteriormente en este Concejo, pero independiente que esto sea para el mes de Abril, es una piedra de tope cuando se tienen que solicitar las cotizaciones o mandar a hacer el vestuario que es el caso de los jóvenes, porque el factor tiempo es complejo, solicita al Presidente y Concejales, tener en claro que es exactamente lo mismo que con las otras parejas que han ayudado, considerando que el monto es el mismo que se ha aprobado anteriormente, por su parte para poder agilizar esto, que ellos tengan seguridad que van a contar con los recursos, ya que el próximo Concejo es a fin de mes, lo que provocaría perder un mes a estos jóvenes, por su parte aprueba de forma inmediata y solicita el apoyo de la DAF para la organización.

- Sr. Presidente, por el tema de los tiempos solicita aprobar la subvención y dar las facilidades necesarias.

* Concejal Sr. Lizama, la voluntad está, pero aquí no hay proyecto, no hay monto, entiende lo que se manifiesta, por su parte aprobaría si se comprometen a que en el Concejo del 25 de Febrero llegará toda la documentación, pero aprobar algo solo de buena fe no lo estipula ninguna normativa.

* Concejal Sr. Pantoja, comparte con el Concejal Salazar la moción que señaló, debido a que el conducto regular que se utiliza siempre es complementado con el monto, con lo que ellos necesitan en cantidad, vestimenta, toda la descripción, en ningún caso pondría una negativa, ya que la tónica de esta Administración ha sido apoyar estas iniciativas, aprueba esta subvención, con el compromiso del Presidente que el documento formal va ingresar para el próximo Concejo.

- Sr. Presidente, se compromete en aquello, de que toda la documentación llegará en el Concejo del 25 de Febrero.

* Concejal Sr. Salazar, como usted se está comprometiendo a que la documentación formal estará para el próximo Concejo, aprueba.

* Concejal Sr. Ibarra, ya está todo dicho, siempre llano a colaborar con los jóvenes, aprueba.

* Concejal Sr. Oliva, siempre el ánimo de este Concejo de apoyar la cultura, el folclor, el deporte, y que no quepa duda en que este Concejo quiere apoyar, solo se pide el documento formal, y como está el compromiso de la formalidad para el próximo Concejo, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba en los términos señalados.

- Sr. Presidente, aprueba la subvención con el compromiso que en la próxima sesión se ingresará la carta formal y también el proyecto.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los Señores Concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: ***Acuerdo N° 604 del presente periodo, que Aprueba una Subvención Municipal 2020 a la Junta de Vecinos Villa Los Ríos 2-***. (Actuales campeones regionales de cueca "Hermandad Nacional" año 2019, Sebastián Godoy Soto y Alison Sepúlveda Horn, que van a participar en el campeonato nacional a realizarse entre 8 al 12 de Abril del presente año, en la ciudad de Puerto Montt).

- La carta de Fútbol Colo-Colo, que manifiesta esta Filial que va a comenzar a trabajar, informan las personas incorporadas, las personas a cargo del cuerpo técnico y el dirigente de Faja Maisan Sr. Fernando Arriagada quien respaldará y dirigirá el proyecto, aclaran respecto de la publicación del Concejal Lizama, se compromete en todo lo que tenga que ver con deporte el apoyo y colaboración siempre.



- Carta Juan Pablo Orlandini Retamal, director de la JUNJI, tuvo la oportunidad de estar en reunión junto a la DAEM y Encargada de Jardines Infantiles Comunal, donde se va hacer un estudio en la comuna respecto de la necesidad real, para levantar demanda, respecto de este estudio, se juntará con el Comité la Rivera si están dispuestos a un proyecto de esta envergadura, lo mismo con el Comité Las Praderas.

- Carta de agradecimientos de doña Olga Martínez, don Luis Vega y doña Jessica Mora, gracias a Dios a los emprendedores de la comuna les ha ido espectacular gracias a las acciones dónde hoy tienen un Pitrufrquén distinto.

*Concejal Sr. Marican, consulta si llegó otro documento. Respecto al primer documento hecho llegar por el Director subrogante del Departamento de Salud, solicita una copia, porque retractarse de sus dichos, enviar un documento está en su derecho, pero lo que estaban en la mesa son testigos de lo que ahí sucedió, además se establece en un informe, retractarse de eso no cree que corresponda, menos que diga que se le faltó el respecto. Bien que manifieste que no quiere ser beneficiario de una asignación, peor la Directora de salud con las mismas funciones recibía esta asignación.

Y consultar al Alcalde que si es cierto que mencionó que los Concejales estaban haciendo un acto discriminatorio con una funcionaria.

-Sr. Presidente, lo dijo en su programa, además lo señaló en el Concejo Municipal, sentía que era una discriminación con una funcionaria embarazada, y que como Alcalde iba defender sus derechos.

* Continúa Concejal Sr. Marican, le llamaron para contar, pero no creyó en su momento que el Alcalde lo hubiera hecho. Además, que es una propuesta del Alcalde y es quien entrega la nómina. Pensó que no lo había hecho, la gente necesita claridad, uno puede decir que habla como Luis Marican pero la gente no discrimina si es Luis Marican o el Concejal, además en el programa radial hace mención de su gestión como Alcalde y de los funcionarios, cree que también es necesario clarificar esa situación, porque no salió de voz de los Concejales la situación contractual de la funcionaria, y obviamente el trabajo continuará de la misma forma como se ha hecho hasta hoy con DSM, solo que no considera que haya una falta de respeto hacia el Director (s).

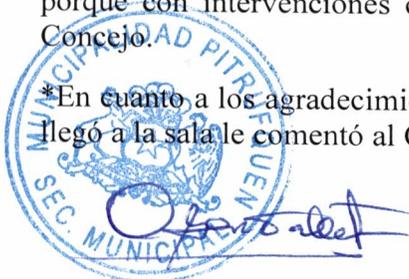
Agradece la disposición de los Concejales y del Alcalde, en el tema de la carta del Colo - Colo no se va a referir, tampoco en el tema de la JUNJI.

Y en cuanto a las cartas de agradecimiento, destacar a estas personas que son muy emprendedoras, que pudieron vender todos sus productos y así la mayoría de los emprendedores, lo que sí, señalar que por motivos laborales y compromiso con la agrupación de adulto mayores no pudo estar en Pitrufrquén, destacar la cantidad de gente que asistió, es algo positivo, mucha gente vino por el show de varias comunas, le llegaron muchos mensajes preguntando, al parecer fue apoteósico, pero por un tema de tranquilidad, solicita transparentar sobre los recursos invertidos en la feria, para evitar especulaciones.

- Sr. Presidente, solo clarificar el tema de la funcionaria tiene relación respecto a lo que informa la comisión y sus dichos, tienen relación absoluta con lo que quedó en acta sobre la situación de la funcionaria que no le parece, la información que entrega lo hace como persona y como Alcalde. Y segundo no tiene problemas en entregar un informe sobre los gastos de la feria.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que con intervenciones como las del Sr. Marican quien siempre exige que se respeten las normas y acuerdos, donde se acordó intervenciones de 3 minutos por punto para cada Concejal, solicita que las reuniones sean más ejecutivas, porque con intervenciones como las del Concejal se alarga más de lo que se debe el Concejo.

*En cuanto a los agradecimientos, no solo hacer alusión a las cosas malas, criticas, cuando llegó a la sala le comentó al Concejal Marican, no cree que en la historia de Pitrufrquén haya



habido una feria más concurrida que la novena versión de la feria costumbrista, felicita al Alcalde, a su equipo de trabajo, y no quiere perderse, si es necesario clarificar el gasto de los recursos.

* Concejal Sr. Lizama, recordar al Concejal Pantoja sobre los tiempos, todos son testigos del tiempo que él se ha tomado en otras oportunidades, y hoy critica, pero cuando no hay argumentos puede tomarse un segundo, pero cuando las hay, deben aprovechar el tiempo, le sugiere al Concejal Pantoja que se lea el reglamento de sala donde dice tres intervenciones por punto.

* En cuanto al Proyecto Colo – Colo no omitirá opinión, en todo caso el mérito era de ellos y lo dejo clarito, pero es una tremenda oportunidad para los niños y jóvenes de Pitrufrquén y el territorio.

*Se refiere al actuar del Alcalde de denostar a algunos Concejales en la radio, pero recordar que en el Acta 114/2020 señaló claramente que el Alcalde estaba tergiversando las cosas, cuando los acusa de discriminación hacia una funcionaria por su situación maternal, aclarar que no se estaba cuestionando a la funcionaria por su condición laboran, ni maternal, no se estaba juzgando eso, pero el Alcalde se aprovecha de esto, nunca dieron nombres, los nombres venían en la propuesta del Alcalde, pero no le cabe duda que la presentación del Director Interino estaba pauteada; y señalar que discriminación es la situación de un médico en particular, que no lo quiso mencionar la primera vez, pero en la segunda reunión lo mencionó, se repetía el nombre de un médico y no hubo ningún profesional que advirtiera que en ese funcionario que se repetía iba faltar un médico, entonces eso es discriminación, no se le entregó la asignación especial a un médico, eso es una falta de profesionalismo, falta de compromiso, tuvieron dos sesiones de Concejo ordinaria y nadie lo dijo, no se le dió a los 15 funcionarios, se le dió solo a 14 funcionarios, pero nadie lo advirtió.

- Sr. Presidente, no venga decir que usted aprobó la asignación, como Concejal no aprobó.

- Continúa Concejal Sr. Lizama, aclara aprobó de forma parcializada y lo puede demostrar.

- Sr. Presidente usted rechazó la asignación de la funcionaria embarazada y no venga a hacerse la victima ahora. Ahora efectivamente están en generar las mejores condiciones laborales a los funcionarios, lo que fue aprobado por los Concejales Pantoja, Salazar, Marican, Oliva, Concejal Ibarra se abstuvo, esos funcionarios van a contar con su asignación. Además, todos se dieron cuenta que el nombre de un médico iba repetido, y se traerá la solicitud de asignación transitoria para el médico que no iba en la nómina por el mes que no se le pagó.

*Concejal Sr. Oliva, también se refiere a la carta de los emprendedores que representan al 1% de los emprendedores que han trabajado en esta feria, una de las ventajas que tienen los pueblos es que todos se conocen y desde siempre, ese día al ver el gran éxito de lo que fue la actuación de Santa feria, que está en su mejor momento, n° 1 a nivel país, es un grupo transversal porque lo vieron desde los más adultos hasta los niños disfrutaron, lo disfrutó como persona, con su familia, estuvo desde el primer día, sin dejar al Sexual Democracia, a los Gatos Negros, la inauguración, los grupos folclóricos, los grupos locales, todo fue una sumatoria de éxito, miles de personas visitaron la comuna el fin de semana, con el Concejal Ibarra recordaban que en una época animaban en el palomar y con eso trataban de hacer feliz a la gente, pero soñaba con este tipo de espectáculo, con esta cantidad de gente, en el 2000 veían con envidia sana como Freire traía grupos de renombre, como Loncoche hacia su Expoloncoche, ahora todo lo contrario la gente viene a Pitrufrquén, con un espectáculo de primer nivel, un gran escenario, las luces como si fuera el Festival de Viña, y si a eso le suman lo feliz que están los emprendedores la cantidad de stand que habían, que Bomberos con un aporte voluntario estuvo a cargo de estacionar los vehículos, esto es un efecto dominó, ganan los emprendedores, el comercio establecido, que pasen a cargar combustible, compren en los supermercados, todos muy felices, esto no solo lo dice él, lo dicen los vecinos, la gente salió en familia a disfrutar este espectáculo, nunca tan masivos, estaban acostumbrados al show aniversario en el periodo del Sr. Catalán, cuando don



Jorge era Administrador, comienzan estos espectáculos en el estadio y ya después a pasos agigantados, la gente de afuera los felicita, así que por este Pitruquén, agradecer al Alcalde y a quienes trabajan antes y después del espectáculo, y sumado al incendio que ocurrió en fin de semana, se saca el sombrero por los funcionarios municipales.

*Concejal Sr. Salazar, como fue aludido, señalar que está totalmente de acuerdo con la carta que envía don Richard Rojas, cree que la carta menciona lo que se habló y conversó en la reunión de comisión, se retiró de la reunión porque no puede quedarse a escuchar las estupideces que habla este señor, lo que hace en la vida pública no tiene culpa su familia, no tiene culpa su nieto, que viva su niñez en armonía y no tiene por qué mezclar con su vida pública, por eso solicitó autorización para retirarse. Ahora se anda victimizando, dice que a la funcionaria nunca le pegó, peor se pregunta porque pidió un juicio abreviado, y de acuerdo al informe de la comisión donde estipulan no dejar sin la asignación a la funcionaria embarazada también opina que es una discriminación, porque si ella trabajó todo un periodo tiene derecho a prenatal y a la asignación.

*La novena feria costumbrista fue un éxito rotundo, llegó mucha gente, la isla estuvo repleta, por eso vuelve a mencionar que la isla se está mejorando, pero se debe continuar con las mejoras, y donde se instalan los stands de comida tratar de hacer una losa porque se levanta mucho polvo.

*Concejal Sr. Ibarra, llamar a sus colegas a la consecuencia, no más discriminación, por que la gente necesita que trabajen para ellos, en cada Concejo 20, 15 minutos peleando, hoy necesitan más unión, y trabajar.

*Segundo, agradece a su colega Oliva por recordar los que muchas veces se olvida, en aquellos tiempos se hacían actividades solo por amor, sin grandes recursos, en los años 80 en el mes de Febrero se hacía la semana del árbol, Febrero veraniego, con actividades deportivas en la isla. Hoy el público es más exigente, felicita a la UDEL porque la feria intercultural se diferencia de las demás por las actividades que se realizan. Sugiere que para el festival Ecos del Toltén, se traiga un grupo de renombre para los comerciantes del centro, los artesanos. Incentivar a los pequeños agricultores que muchas veces no quieren participar de la feria intercultural, y mucha gente que esté en los programas se restan.

Siendo las 11:15 hrs. El Concejal Pantoja se retira de la reunión.

3.-CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, da a conocer lo siguiente:

3.1.- Sábado 25 de Enero

- Participó en la inauguración proyecto Presidente de la República Villa Los Lagos, felicita don Telémaco, una sede preciosa, unas de las más completas y lindas, gracias a la Junta de Vecinos, la Municipalidad los apoyaron en la formulación del proyecto, también con un proyecto de seguridad Pública 6%

3.3.- Lunes 27 de Enero

- Participé en el término del curso elaboración instrumentos mapuches, que lograron gestionar para la comunidad mapuche de Reserva Rain, un saludo a la Dirigente Elba Pinto, Presidenta de la Comunidad, han logrado desarrollar unos trabajos espectaculares, con un artesano JOEL de la comuna que va muy bien.

3.4.- Martes 28 de Enero

- Participó en reunión con Asociación de Basquetbol para dar la solución al piso, un taller y le señaló que este año obtendrán una subvención de \$ 3.000.000 para continuar con el campeonato.

- Participó en desayuno con integrantes del jardín infantil Pichi Keche, están muy contentas y motivadas respecto a las mejoras que se están haciendo en el jardín.

- Participó en reunión con integrantes Comunidad Antonio Ñirripil, tienen problemas con las viviendas, están haciendo proceso regulación con lagunas, con otras están viendo el



título de dominio, conversando con Conadi para ayudar a esta comunidad que no le ha ido muy bien con los beneficios que tanto necesitan.

3.5.- Miércoles 29 de Enero

- Punto de prensa Muestra Costumbrista Intercultural en Temuco, lo que ha sido un tremendo acierto, con mucha presencia de los medios de comunicación.

- Viaje a Vicuña a una capacitación de "Salud de calidad", pensando en lo que será el nuevo Cesfam, llegaron cuatro Alcaldes; además se reunió con el Alcalde de Vicuña, don Rafael Veras, que además es Presidente de todos los municipios de Chile en turismo, de hecho en Vicuña se desarrolló el tema del eclipse el año pasado, es una de las comunas más turísticas a nivel país, es preciosa, fue al Observatorio Mamalluca, él tiene toda una estrategia, y conocía un poco de Pitrufquén, pero la comuna no está ingresado en la ACHM como comuna turística, de hecho el próximo Concejo traerá la carta del presidente para solicitar integrarse a los municipios turísticos, el Alcalde de Vicuña viene a la comuna, entregará todos los insumos del punto de vista del eclipse, y generar intercambios culturales, Vicuña ya sale al mundo, un poco más que Pucón y eso es lo que se quiere con Pitrufquén.

* Concejal Sr. Marican, la semana pasada estuvieron en Ancud y vienen muy claro en todo lo que está mencionando el Alcalde

3.6.- Sábado 1 de Febrero

- Participó en la inauguración de la muestra costumbrista intercultural, agradece la compañía de los Concejales Oliva e Ibarra, a la Concejera Ana María Soto que acompaña en cada una de las actividades de la comuna. Dejar en claro que no se está compitiendo con la demás fiestas, con la Truchada, esto lo único que hace es enlodar lo que se hace como comuna, aquí solo hay que preocuparse de potenciar cada una de ellas.

3.7.- Domingo 2 de Febrero

- Participó en muestra costumbrista intercultural y sus actividades.

- Concurrió incendio en Chada, una situación muy compleja, todos los vecinos en la calle desesperado, hasta su familia porque el humo se iba hacia su sector, se comunicó con el intendente quien le contestó inmediatamente no así las demás autoridades regionales, exigió apoyo aéreo, y el Director de Conaf demoró una hora y media en llegar el helicóptero que hizo una o dos descargas y se fue, se molestó mucho, porque sintió lo mismo que el año pasado en Loica donde llegó solo un avión y al día siguiente casi 500 hectáreas quemadas. Evidentemente solicitó explicaciones, imagina que no es por un tema político, cuando están en emergencia no tiene color político, por eso tuvo bastante discusiones y peleas, y oficiará al Intendente para que esto no vuelva a suceder, por último, que informen si van a venir o no. Y al día siguiente llegaron a primera hora dos o tres helicópteros, la central de comando de Conaf, lo mismo que en Loica, le molesta este juego político, la gente está cansada, donde no hay una preocupación real de las cosas que las personas necesitan.

Este fin de semana siguen con las Ferias Costumbristas de Faja Maisan y Huallizada, siguen adelante, más vivos que nunca, dando oportunidades a la gente.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.

INFORME

* Concejal Sr. Oliva, señala que junto al Concejal Salazar la semana pasada participaron de una Escuela de Verano en Ancud y entregarán el informe en el próximo Concejo por motivos de tiempo.

4.1.-Informe N° 01/2020.



En Pitrufrquén, siendo las 12:30 horas, del viernes 24 de Enero de 2020, se da inicio a la reunión efectuada en dependencias de la Sala Madre Jacinta, Centro Cultural, presidida por el Concejal Sr. Raúl Pantoja Seco, con la presencia de los Concejales Integrantes Sr. Cesar Oliva Recabarren y Sr. Adrian Ibarra Valdebenito, además de los Concejales invitados, Sr. Martin Salazar Carvajal y Sr. José Lizama Díaz presenta sus excusas el Concejal Sr. Luis Marican Marican.

Asiste en su calidad de funcionarios municipales: Sr. Domingo Antiman, Profesional Secplan; Sr. Sergio Fernández, Profesional Secplan.

- Sr. Presidente de la Comisión Sr. Pantoja, señala que esta reunión tiene como objetivo principal analizar los costos de mantención y operación del proyecto Construcción Centro Cultural de Pitrufrquén.

Dicho esto, el Sr. Presidente dio lectura a la planilla presentada por los profesionales de la Secplan, en la sesión de Concejo Municipal de fecha 21/01/2020. A posterior el Sr. Fernández, da a conocer algunas modificaciones realizadas a la propuesta de costos de mantención, generándose una disminución en los costos debido a que varios ya están considerados actualmente en el funcionamiento del centro cultural Municipal.

De acuerdo a lo anterior, y según lo conversado, se le otorga la palabra a los Concejales presentes, quienes solicitan que el centro cultural considere características propias de la comuna, y considerando la opinión de la ciudadanía a la hora de realizar el diseño.

Por otra parte, los Concejales se manifiestan a favor de la propuesta presentada por los profesionales, señalando su voto de apoyo y aprobación en la sesión de Concejo donde se vaya a presentar esta iniciativa.

*Concejal Sr. Ibarra, esto tiene que ver más con los gastos de operación, y lo conversaron en mesa, están en el perfil, hay que sacar observaciones, después se postula al diseño y en el diseño es donde tiene que ir la participación ciudadana para lograr que se quiere, un centro cultural de mucha concordancia con la comuna, para esto sería bueno visitar otros centros culturales para sacar ideas.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,

5.1.- Tomar acuerdo para aprobar costos de mantención y operación proyecto Construcción Centro Cultural Pitrufrquén, Código BIP 30367823-0. *Secplan*.

-Sr. Presidente, somete a votación costos de mantención y operación proyecto Construcción Centro Cultural Pitrufrquén.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba

* Concejal Sr. Marican, aprueba

* Concejal Sr. Oliva, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

- Sr. Presidente, aprueba.

- Secplan Sr. Daniel Fuller, una acotación, cuando se envió el oficio el nombre del proyecto decía "**Construcción Centro Cultural Pitrufrquén**", pero una de las observaciones del último rate era precisamente cambiar el nombre de la iniciativa porque como existe un centro cultural debe decir reposición centro cultural, mantiene el mismo código.

* Concejal Sr. Marican, para entender la situación, entiende por el concepto de reposición algo que ya está hecho.

- Secplan Sr. Daniel Fuller, señala que no, si fuera en el mismo espacio seria reconstrucción.

Además la plataforma tiene una cierta cantidad de términos.

* Concejal Sr. Ibarra, acá hay un centro cultural, por eso no se habla de construir, por eso se habla de reposición, recordar que este edificio fue construidos en la década de los 80 construido en dependencias de Educación, se pasó a Bienes Nacionales y se construyó el centro cultural a mediados de los 80, se conversó muy bien en la reunión y el profesional Sergio Fernández señaló que iba trabajar arduamente en este proyecto.



* Concejal Sr. Lizama, señalar que en la reunión se presentó al profesional Sergio Fernández, el Secplan señala que el profesional iba tener dedicación exclusiva para ciertos proyectos entre ellos este proyecto, se consultaron plazos y se comprometieron en ir entregando a Concejo los estados de avance del proyecto y otros similares.

-Sr. Presidente, solicita autorización para poder incorporar tres proyectos como punto en la tabla, la firma de contrato de tres proyectos:

- Construcción Sala Multiuso Mullahuin Pitrufuquén, por \$ 70.000.000, adjudicada a la Constructora el Hualle

- Construcción e instalación Sistema de Arranque Puraquina Alto y Alto Mirador, proveedor Mauricio Silva Tapia, por un monto de \$ 46.932.000.-

- Mejoramiento y adecuación de oficinas municipales sector Ultraestación, adjudicada a la Constructora el Hualle, por \$ 28.000.000.-

-Secplan Sr. Daniel Fuller, en la Secplan están con varios procesos de contratación, alrededor de 10, y hay tres contratos que superan las 500 UTM. Están en los tiempos normales, pero en circunstancia que se modifica las fechas de sesión de Concejo se están proyectando para el segundo martes de febrero, debiendo acelerar el proceso, los antecedentes se enviaron el viernes.

* Concejal Sr. Marican, no tiene los antecedentes, entiende que llegaron al correo, pero no ha tenido tiempo de ver los antecedentes, por eso propone realizar una sesión extraordinaria para ver estos proyectos el día jueves o viernes, como también ver el Ord. 126, que tiene que ver con los cargos a concurso público del Departamento de Salud, solicita ver estas iniciativas en sesión extraordinaria.

- Sr. Presidente, acuerda sesión extraordinaria para el día viernes 7 de febrero, a las 09:00 horas.

Y además solicita incluir la Modificación Presupuestaria de Salud, donde no se incorporaron algunos programas que tienen que ver con las remuneraciones de los funcionarios.

* Concejal Sr. Lizama, sugiere que a posterior de la sesión de Concejo, puedan reunirse con el Secplan para que pueda entregar mayores antecedentes y así llegar con la información clara a la sesión extraordinaria.

- Sr. Presidente, en razón a la propuesta del Concejal Marican y el acuerdo de la mayoría de los Concejales presentes, se agenda la sesión extraordinaria para el día Viernes 07 de Febrero del 2020, a las 09:00 horas.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.-Entrega listado de permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al mes de enero de 2020.- DOM.

* Se entregó copia a cada uno de los Sres. Concejales, del listado de permisos otorgados Enero 2020 DOM.

6.2.-Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01/2020, Departamento de Salud. D. Salud.

* Concejal Sr. Marican, sugiere llevar este punto a un análisis a través de la Comisión de Salud, y además sugiere una reunión extraordinaria para llevar a votación este punto.

6.3.-Entrega antecedentes y bases para llamado a concurso público Departamento de Salud Municipal de Pitrufuquén. D. Salud.

* Concejal Sr. Marican, sugiere que este punto de igual manera pueda quedar pendiente para un mayor análisis de la comisión, y poder someter a votación en la sesión extraordinaria del día viernes 07/02/2020.

* Por unanimidad de los Señores Concejales, se aprueba dejar pendiente este punto para un análisis de la Comisión de Salud, y someter a votación en la sesión ordinaria del día 08 de extraordinaria del día viernes 07/02/2020.



6.4.-Aprobación cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, correspondiente al año 2019. U. Control.

* Por unanimidad de los Señores Concejales se acuerda llevar este tema a una mesa de trabajo para su análisis, e incorporar en la tabla de la sesión ordinaria del viernes 28/02/2020.

6.5.-Entrega informe sobre proceso funcionarios beneficiados Ley 20.976, año 2017. DEM.

* Se deja constancia que se entregó copia del informe a cada uno de los Sres. Concejales.

7. INCIDENTES.

7.1.- Concejal Sr. Oliva:

*Una solicitud de los vecinos, pero lo hará llegar a la Administración de forma personal.

*Reitera la exitosa presentación de Santa FERIA, saludar a quienes han trabajado, se suma a las palabras del Alcalde cuando hace mención a la gente que compara y hace bromas de lo que se está haciendo como comuna, donde lo importante es que la comuna gane, y decir que mientras en Pitrufrquén se realizaba la Feria Costumbrista, había competencia de otras comunas, los Charros de Lumaco en Freire, Feria Costumbrista de Lastarria, aquí la que gana es la comuna, agradecer a los funcionarios municipales, la gente de la Dideco, de obras, que se llevan el trabajo más pesado, iluminación, a seguridad ciudadana por su gran trabajo, a los inspectores municipales, a Carabineros y a Bomberos, en la parte espectáculo rescatar lo que vivió el grupo Tengo Luca, que no pudieron actuar tras la prueba de sonido del grupo nacional, pero tuvieron el privilegio de cantar y tocar con ellos, eso es digno de aplaudir, cantaron frente a miles de personas, además de quienes estaban en redes sociales.

*Esto no para, Pitrufrquén más activo que nunca, invita a la gente a participar de la semana de los barrios, esta iniciativa pretende que la gente salga de sus casas, que comparta con sus vecinos. Esto comenzaba ayer, pero por motivo del clima, comienza mañana en la plaza, el jueves en Padre Hurtado, viernes en Los Castaños, lunes en Villa Los Ríos y el martes se termina con show en la plaza.

7.2.- Concejal Sr. Lizama:

* Hay una denuncia por redes sociales, que compartió en whatsapp y messenger respecto de los residuos del cementerio que fueron depositados frente los terrenos de villa La Paz y Villa Eugenio Tuma.

*Que ocurre con la situación que existe en Villa La Paz y Villa Eugenio Tuma, considerando que usted se comprometió a solicitar una reunión con la empresa sanitaria de Aguas Araucanía e iban a resolver la situación de los tres comités y los que vienen en camino.

*Otra consulta que pasó con la denuncia del Comité de Desarrollo ÑukeMapu contra el funcionario Javier Chávez Morales, donde la autoridad se comprometió a hablar con él.

*Sugiere la construcción de sala de usos múltiples en caso de la necesidad de albergue, ejemplo de las brigadas forestales, sugiere invitar a la autoridad regional a una reunión de trabajo.

*Finalmente comenta el exitoso espectáculo del grupo Santa FERIA, pero también señalar que la isla no está preparada para recibir tanta gente, el recinto colapso, de hecho, los vehículos estaban estacionado hasta arriba que en caso de emergencia no se podía salir, el sábado se cayó un árbol y pudo ser una tragedia, sugiere hacer un estudio, una vía de escape, y considerara lo que dicen los vecinos de Manuel Rodríguez y habilitar la segunda bajada.

-Sr. Presidente, primero en la denuncia de la basura del cementerio que se depositó en las villas, fue la empresa de aseo, pedirle a las dirigentes que se comuniquen con la Municipalidad, con los funcionarios, como autoridad está operativo las 24 horas, lo mismo el Administrador Municipal, obviamente la empresa recibirá un multa por esta situación y otras más que se están fiscalizando y evaluando.

* Concejal Sr. Lizama, solicita copia de la notificación de la infracción, ellos transgredieron la ordenanza de medio ambiente.



- Sr. Presidente, respecto de la empresa sanitaria está esperando una respuesta del oficio enviado a Agua Araucanía, respecto de la denuncia contra al funcionario, claro que conversó con él, y se comprometió a evitar generar algún problema.

7.3.- Concejal Sr. Ibarra:

*Primero aclarar un tema que es de suma importancia, se puede confundir a la gente al ver que Cesar Oliva está muy relacionado con la Fiesta de los Barrios, no pueden participar en actividades con fondos municipales, por eso que los demás Concejales se mantienen al margen de las actividades, hay que tener mucho cuidado.

*Cree que es importante una reunión con Aguas Araucanía, el año 2015 se reunieron con ellos pero no llegó a nada, cuando Las Abejitas tenía problemas con el alcantarillado, hoy el Gobierno ha beneficiado mucho a Pitrufoquén con el 6%, especialmente con los comités de viviendas, los beneficios que recibe la gente con ampliación, mejoramiento, pero es importante ver el tema de las conexiones de alcantarillado porque no está dando abasto, porque está creciendo, se está utilizando la misma matriz y los nuevos comités tendrán los mismos problemas a corto plazo.

- Secretaria Municipal (S), Sra. Oriana Bonvallet, se supone que el problema se resolvió, respecto si el sistema este a tope, imagina que no está a tope, porque no puede aprobar un loteo si no cuenta con las factibilidades y si Aguas Araucanía entrega una factibilidad para los nuevos loteos tiene que creer y no les puede discutir.

*El tema de las actividades está dicho, pero hay que ir conversando lo que viene a futuro, para final de año, el tema del eclipse no está la comuna preparada para recibir tal cantidad de gente, se supone que llegaran días antes, faja Maisan será un punto estratégico, hay que trabajar la seguridad porque llegará gente de todo tipo.

*analizar y calendarizar las ferias, este fin de semana esta Huallizada y Faja Maisan, tratar de no juntar dos ferias, o al menos una del sector poniente y oriente, la gente se los trasmite.

*Para el Festival Ecos del Toltén tratar de traer un artista de renombre, y tratar de juntar a Don Julio Dumont, Hugo Morales y Horacio Saavedra para verlos una vez más cantar en vida el vals de Pitrufoquén.

- Sr. Presidente, señala que el tema de las ferias, las decisiones se toman en conjunto con las Organizaciones, y las veces que han tenido ferias en el mismo sector no han tenido problemas, son distintos públicos.

*Respecto al Concejal Oliva hay que hacer justo, el no está organizando nada, es la Municipalidad la que se encarga de todo, él se involucra e invita a la gente.

* Concejal Sr. Oliva, ya que fue aludido, pero esto se habla todos los años en Febrero, aclarar que no es organizador, solo aprovecha de hacer promoción porque es una idea suya, en el curso se señaló que hay Concejales que también trabajan en algunas áreas, ejemplo deporte y así van sumando esfuerzo y trabajando, lo mismo en cultura, la comisión de cultura también se involucra, en este Concejo no sabe porque se señalan tantas cosas, y como ejemplo cuando termina el Concejo no va a la radio hablar sobre el Concejo, porque eso le corresponde al Alcalde, otro ejemplo no cuestiona a Luis Marican con su grupo Ruta Mayor, es bonito, anima la gala, y no critica, acá hay una encargada de cultura, un Dideco que trabaja y se aporta con lo que se puede aportar.

*Concejal Ibarra, lo mencionó solo porque hay algunos comentarios, pero por eso invita a sus colegas a trabajar en el reglamento de sala, para dejar establecido lo que dice el Concejal Oliva, en otras comunas los Concejales también participan en algunas actividades del Municipio.



7.4.- Concejal Sr. Marican:

* Solo hacer un comentario respecto de lo que se señala recién, la gente agradece la actividad de los barrios, una idea del Concejal Oliva y le parece bien, las cosas positivas hay que replicarlas, pero también se siente aludido, porque en este Concejo ha sido criticado por el solo hecho de tocar el acordeón con el conjunto Quitral, porque hay recursos comprometidos de la Municipalidad, y en esta actividad también hay recursos municipales, pero no dice nada, es justo analizarlos por el bien de todos. Con la Agrupación Ruta Mayor es monitor, pero no es pagado por la Municipalidad, lo encuentro muy injusto, se recuerda que alguna vez se condicionó la subvención de Quitral porque estaba tocando el Concejal Marican, incluso se pidió un informe.

- Sr. Presidente, por su parte no tiene intención alguna de restarles posibilidades, esto nació de parte de los Concejales.

* Concejal Sr. Ibarra, hace tres años atrás, en Mahuidanche en una feria costumbrista fue discriminado de la animación, los dirigentes dijeron que Rodrigo Cuminao lo solicitó.

Conversará con Rodrigo Cuminao, es bastante raro, porque les ha dado libertad que cada uno pueda desarrollar alguna actividad en cualquier lado.

* Concejal Sr. Marican, para no sacar los trapitos al sol, recuerda claramente en una gala de Quitral, el Alcalde hizo una presunción que este Concejal había orquestado cierta situación, pero finalmente se queda con lo beneficioso para la gente, si el Concejal Oliva tiene dicha posibilidad, bien por la gente, la idea sería que fuera justo para todos.

* En otro punto, su sentir es que Pitrufquén con estas actividades ha dado mucho que hablar, primero la Fiesta del Chinook que trajo a mucha gente, vino Garras de Amor, mucha gente, luego vino la Truchada la misma cantidad de gente, estuvo la Agrupación Marelyn, y en la fiesta intercultural lleno total, espectacular y también se la perdió, pero se queda con que con esto no gana el Alcalde, ni los concejales, si no la gente,

* Solicita pavimentación de la calle Santa María en Villa Independencia, y un pasaje pequeño en Villa Pumalal, que lo viene pidiendo hace muchos años.

* También iba mencionar lo de la empresa Cresco que está votando todos sus residuos en Villa La Paz.

* En que situación está el proyecto de asfalto hacia villa Eugenio Tuma.

* Y preocuparse de la señalética en la entrada a Villa Tuma por camino Toltén, no sabe si le corresponde a la Municipalidad o a Vialidad, hacer una segmentación, los vehículos tienen que hacerse a un lado para poder entrar, para dar seguridad de tránsito.

7.5.- Concejal Sr. Salazar:

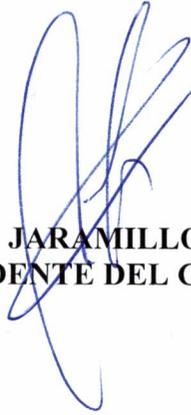
* Señala que hay dos solicitudes pendientes una de la Junta de Vecinos Estadio, sobre el espacio para una sede que ellos están solicitando, y la otra petición es sobre los estacionamientos para la escuela Juan Bautistas Chesta, ya se está terminando el mes de Febrero y en Marzo comienzan las clases.

* Felicito al Alcalde y a los funcionarios municipales por la gran Feria Intercultural Costumbrista que fue todo éxito.

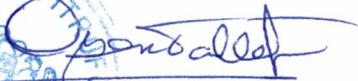
* Concejal Sr. Marican, solicita dejar establecido reunión de comisión de salud, para el día jueves 6 de Febrero, a las 10:00 horas.



Con esto, Sr. Presidente y Alcalde Titular de la Comuna de Pitrufoquén, don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión siendo las 12:50horas.



**JORGE JARAMILLO HOTT
PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**ORIANA BONVALLET KNABE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**